



«La paridad debe ser una garantía constitucional»: diputada Guerra Castillo

La inclusión de las mujeres en la toma de decisiones no es una concesión, sino un derecho, por lo que la paridad debe ser entendida como una garantía constitucional y luchar por que forme parte de los principios rectores del Estado”, así enfatizó la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en su participación durante la novena Cumbre de Presidencias Parlamentarias del G20 (P20), realizada el 13 y 14 de octubre en Nueva Delhi, India,



Guerra Castillo indicó que las mujeres son pieza fundamental para construir sociedades incluyentes, pues cuando se apoderan de la agenda y los países logran alcanzar la paridad, se está cumpliendo con los objetivos trazados en la Agenda 2030.

Al tener la paridad como principio constitucional, se asegura que las mujeres ocupen los cargos de más alto nivel y participen en la toma de decisiones más relevantes. Y señaló algunos ejemplos: en el Poder Legislativo hay una composición paritaria en sus dos cámaras, las que, además, son presididas por mujeres.

“En el caso del Poder Judicial, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se conforma por 11 integrantes, de las cuales, 4 son mujeres y una de ellas preside dicho poder. En el Poder Ejecutivo, de los 19 Ministerios o Secretarías de Estado, 9 son dirigidos por mujeres y de las 32 entidades federativas que conforman nuestro país, 9 entidades tienen una gobernadora”, explicó

Por otra parte, las presidencias de los órganos constitucionales autónomos, como el Instituto Nacional Electoral (INE), el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), también son presididos por mujeres.

La Cumbre de presidentes de Parlamentos del G20 (Cumbre P20) reúne a las y los líderes de los Legislativos del G20 y de países invitados quienes comparten alternativas que promueven la



gobernanza global y el mejor abordaje de los problemas con soluciones eficaces desde las normas parlamentarias.

El evento titulado “Parlamentos por una tierra, una familia, un futuro”, se desarrolló en cuatro sesiones: Transformación de los derechos de los pueblos, Plataformas digitales públicas, Transición energética sostenible y Desarrollo liderado por mujeres para acelerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A dicho evento asistieron las presidentas del Senado y de la Cámara de Diputados, Ana Lilia Rivera Rivera y Marcela Guerra Castillo.

<https://cimapnoticias.com.mx/2023/10/17/la-paridad-debe-ser-una-garantia-constitucional-diputada-guerra-castillo/#gsc.tab=0>